

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas... 0 50  
Fuera, trimestre. .... 1 50  
Extranjero, al año. .... 8 00  
Número atrasado. .... 0 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

REDACCION

Y

ADMINISTRACION

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

# La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

## ADVERTENCIAS

Se publica lo días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión.—(San Julian de Toledo).

El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII).

Quando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

## La ocasión la pintan calva.

Y por tanto conviene aprovecharla cuando se presente.

Y ahora tenemos una á mano que ni á pedir de boca.

Háse propagado la especie de que la Reina Regente estaba afiliada á la secta masónica.

Llega á Madrid de regreso de su excursión veraniega esta Augusta dama, se entera del caso y protesta de semejante especie que le ofende.

No encontramos frases con las que ensalzar la nobilísima actitud de la Regente, actitud que debió sonrojar á algunos de los ministros que la sirven, ya que ellos son *mandilíferos*: El H. Paz (Sagasta) puede dar razón.

A instancias de D.<sup>a</sup> Cristina se persigue al autor ó autores de la especie injuriosa ó calumniosa mencionada.

Y á las primeras de cambio cae en poder de la autoridad judicial un sacerdote, autor de un libro publicado allá por el mes de Julio último pasado, en cuyo libro, según hemos leído en *El Basco*, «no se hace más que reproducir la noticia de los periódicos, no carlistas, que la publicaron.»

Y el Rdo. P. José Domingo Corbato (*Máximo Filibero*), autor del libro «León XIII, los carlistas y la monarquía liberal» fué conducido á la cárcel en Valencia el día 17.

Los tribunales de justicia entienden en el asunto y estos resolverán el caso, y esperemos que la Reina Regente una á la nobilísima actitud de rechazar el dictado de franc-masona, la grata satisfacción de hacer por que el católico sacerdote P. Corbato no sufra como autor de lo que otros inventaron, cosa que esperamos ocurra teniendo en cuenta las excelentes dotes de que está adornada la Reina Regente.

Aun dando por un hecho que el citado Padre sea el autor de la especie de referencia, la magnanimidad de D.<sup>a</sup> Cristina se presentará una vez más, perdonando á quien la ofendiera, y probando que no cae sobre ella el feo sambenito de ser masona, que sin duda esto y no el sufrir de un sacerdote católico, son los elevados sentimientos que abriga el cristiano corazón de tan egregia señora.

De injuriosa y de calumniosa hemos calificado la consabida especie, porque así, á pesar de ser cosas muy distintas, venimos leyéndolo.

Quién dice que la reina consideró el mencionado concepto como injurioso; quién como calumnioso.

Para nuestro objeto (y aquí entra el porqué hablamos de la ocasión que se nos presentaba) es lo mismo, pues que sea lo uno ó lo otro ó las dos cosas nos es igual.

Veámoslo:

¿Es injurioso calificar á una persona de ser individuo de la masonería? Pues es injuria, según el artículo 471 del Código Penal, toda expresión proferida ó acción ejecutada en deshonra, ó descrédito ó menosprecio de otra persona.

Resulta, pues, caso que se conteste afirmativamente á nuestra pregunta, que llamar á uno masón es deshonrarle, desacreditarle, menospreciarle. Ser por tanto masón, es ser cosa mala. Si no es así no cabe injuria en este caso.

¿Es calumnioso decir que *Fulano* ó *Zutano* es masón? Calumnia es, según el artículo 467 del citado Código, la falsa imputación de un delito de los que dan lugar á procedimiento de oficio.

Se deduce en este caso, previa la respuesta afirmativa, que ser masón constituye un delito. Y si no es así, si el pertenecer á la masonería no es delito, no puede perseguirse por calumniador á quien acuse á otra persona de estar afiliada á la sociedad masónica.

Así, pues, si se persigue á quien injurie ó calumnie á otra persona con el dictado de masón, más debe perseguirse á quien masón sea, puesto que serlo constituye un delito, determina pertenecer á una sociedad cuya afiliación deshonra, desacredita, menosprecia.

Quien impute á otro falsamente el delito de ladrón, de asesino, pongamos por caso, debe sentir el peso de la ley por la calumnia que lanza; mas el asesino y el ladrón no deben estar libres del peso de la misma ley. Esto no necesita demostración.

¿No es como decimos? ¿No deshonra etcétera? ¿No constituye delito el ser masón? Pues no se puede perseguir á quien sobre otro lance la nota de que pertenece á la masonería.

Esta es, en nuestro saber y entender, nuestra opinión, que exponemos creyendo ser lógica en las deducciones, que estamos prestos á rectificar si se nos convence de lo contrario.

No sabemos cómo discurrirán ahora los prohombres liberales que, siendo masones, suelen ser (lo mismo en esta situación fusionista como en la conservadora) los ministros de la Corona; pero discurren como quieren, es lo cierto que se encuentran frente de grave conflicto.

Por una parte la noble actitud de la Reina Regente; de otra la lógica que es inflexible, y de otra sus compromisos masónicos.

¿Cómo armonizarán ahora la persecución contra quien califique de masón á otra persona, con la libertad que dan á los masones, permitiendo la venta de sus libros, la publicación de sus periódicos, sus públicas *tenidas*, y la aprobación de reglamentos de Lógicas como se han dado casos en algunos Gobiernos civiles?

¿Cómo armonizarán esos señores masones sus actos y deseos masónicos, su gratitud á la masonería á quien deben (según se les ha echado en rostro estos días) su elevación política, con la hermosa iniciativa de Doña Cristina, que les obliga á perseguir, como cosa mala y que cae bajo la acción del Código á quien acuse á otra persona de pertenecer á la masonería, siendo así que según ellos el ser masón ni constituye delito ni es cosa afrentosa?

¿Cómo?... Son hábiles los hombres del liberalismo, y á más no les faltará la ayuda de Satanás.

Y con sus propias condiciones y la dicha ayuda no les será difícil el armonizar tan opuestos extremos, si bien resultará liberal armonización.

Ahora bien; el acto de la Regente, acto que la ennoblece de todas veras, parece así como principio de una nueva etapa para la masonería española.

Quiera Dios que sea como pensamos y quiera también que tan Augusta Dama, á la vez que siente aversión contra el dictado de masona que se le ha atribuido, sienta también repugnancia de ser servida por masones.

Cosa que está en su mano, pues la Constitución la autoriza para ello.

Si así fuera, si la Regente coronara su obra con la conclusion dicha, seguramente merecería las más vivas simpatías de todos los que amando la verdad, odian á esa infame secta mil veces condenada por la Iglesia.

Y aquí hacemos punto, y esperamos los sucesos, que, repetimos, nos parece

van á marcar nueva etapa en la masonería española.

A. JUAN Y BALDÓ.

## Revelaciones de importancia

Por si nuestros buenos lectores no lo saben, hoy les manifiesto, por más que lo tengo dicho hace dos años, que quien ha recopilado en un precioso libro los milagros de Lourdes y hecho la biografía de la célebre Bernardette objeto de las excelencias que pregona la fama realizadas en la Gruta, por la Virgen de Lourdes, que ya todo el mundo conoce, lo que ha dado motivo é impulso á las almas de fé y de esperanza para visitar en particular y en peregrinación asombrosa aquel sitio bendecido por Dios, dispensador absoluto de cuantas gracias y beneficios han obtenido los pecadores y los enfermos de toda clase de padecimientos, según verídicos testimonios, ha sido Enrique Lasserre.

Este jóven, casi ciego por una penosa oftalmía y muy amigo, como él dice, del mundanal ruido y seguidor constante de sus ilusorios placeres que le fué muy costoso renunciar á ellos para entrar con la gracia alcanzada por una sincera confesión de sus ignorancias y pecados en la Santa Gruta, donde prometió á la Santísima Virgen escribir algo en su honor, como en efecto lo cumplió para memoria de los siglos, y cuya lectura entenece de vez en cuando de tal modo el corazón, que engendra un vivo amor y sentimientos de mucha piedad hacia aquella bendita Madre, inspiradora de todos sus pensamientos, de todas las bellezas y composiciones de su obra, que Zola, á pesar de su amistad con Lasserre, no ha tenido inconveniente en arrollarla y comó desmentirla.

Tampoco ha sido obstáculo para el inundo novelista el que la Santidad de Pio IX, de inmortal recuerdo, elevara al pedestal de la gloria, bajo todos conceptos, por medio de un Breve, la obra del mencionado Lasserre que tiene por introducción, cuya preciosa y valiosa garantía no dice poco al creyente que la pone en sus manos y se recrea piadosamente en pasar sus páginas con tanta conciencia y crítica escritas.

No es un místico, no es la irreflexión, no es el exceso de un apasionamiento religioso quien se ve en la historia de Lourdes. Lasserre escribe con presencia de datos formales, indiscutibles, como quien ama la verdad.

Pues bien, todos sabemos el clamoreo á que ha dado lugar la novela de Zola, novela de infausta memoria por la reciente condenación que la ha llevado al catálogo de las lecturas prohibidas por el Índice, y con esto queda desautorizado por completo cuanto dice el autor de «Lourdes».

Lasserre merece la bendición de un Pontífice: Zola la reprobación de otro Pontífice. Y ya sabemos que el Papa es infalible en materia de fé y de costumbres.

¡Lástima que el *Nuevo Diario de Badajoz* se manifieste en letras de molde partidario de un escritor á la usanza de Zola! ¡Qué escándalo! ¡Qué irreverencia y qué criterio católico! (1) Y es aún peor que no ha reparado este escándalo no obstante las inculpaciones y acrimonias de La Lid, cuando de *bono nomine tam maximam curam habere debemus*; y sin embargo, nada ha dicho, después de lo que ya todos tienen noticia, y este silen-

(1) Salvo lo dicho por su *liberalísimo* y *zoleador* corresponsal en París.

cio entre católicos es grave y altamente censurable.

Vea ahora el curioso lector lo que publica un semanario católico, que dá á conocer por lo claro el carácter y sentimientos nada dignos del tan elogiado y defendido Zola en las columnas del *Nuevo Diario de Badajoz*.

Lasserre en una carta que ha escrito á Zola, *hace alusión* á la entrevista que con aquél celebró éste hace dos años.

Dícele, pues: «Un día me pareció conveniente conducirlos al lugar memorable, que es á mi modo de ver, después de la Gruta, el más interesante de Lourdes, quiero decir á la habitación espantosamente misera que habitaba Bernardette cuando la Reina del cielo la escogió para su mensajera. Vuestro rostro, Zola, me dejó adivinar vuestra turbación interior. En vuestros ojos habitualmente secos y duros, aparecieron dos lágrimas, que temblaron un instante, sin caer, y entonces exclamásteis: ¡es asombroso!... Me he conmovido mucho en Lourdes, alude á la Gruta, pero en ninguna parte como aquí. ¡Es asombroso!»

Lo que sería más asombroso aún, Mr. Zola, sería que el resultado obtenido en Lourdes hubiese sido producido por una muchacha embustera ó alucinada, ó víctima de un acceso de locura.

«¡Oh! No digo eso,—exclamásteis con cierto apresuramiento—Bernardette no fué embustera ni alucinada.

«Sin ser creyente, dijo Zola, veo en Lourdes lo que estaba lejos de sospechar: una tierra de consuelo, de esperanza. Un lugar culminante, un oasis del mundo.

«Después añadisteis textualmente esto: Atacar á Lourdes en algo, sea lo que fuere, sería un crimen de lesa humanidad.» ¡¡¡¡¡!!!!

Lector querido, á vuestro criterio y leal juicio dejó los comentarios que se desprenden de todas las palabras de asombro, de las admiraciones, de las lágrimas y sensaciones de Zola, sobre todo de su formal promesa de no atacar, sea en lo que fuere, á Lourdes, teniendo á la vista esa novela «Lourdes», que tanto ha desagradado á León XIII y que ha merecido la refutación de un Cardenal y la condenación del Índice.

¿Dónde, pues, hallar la conciencia, la dignidad, la palabra de amistad, la promesa, la verdad, en fin, de Zola, ya como católico, ya como francés, ora como escritor?

Con todo, el *Nuevo Diario de Badajoz* es tan amante, tan justo y consecuente con Zola, que ya saben los lectores de La Lid cuántos elogios le ha prodigado y cuánta también ha sido la indignación de este periódico católico de Badajoz contra quienes han fulminado sus anatemas contra la desdichada novela.

Sigan, sigan los católicos favoreciendo con su dinero y recomendación al *Nuevo Diario*, hagan por este sólo hecho causa común con él, y la religión de que son miembros, y la patria su cuna, y la sociedad recibirán rudos golpes, traición imperdonable que solo cabe en pechos rebeldes.

I. J. P.

## Consecuencia de la farsa.

Todo el empeño de los sectarios del liberalismo ha consistido siempre en procurar que el león no despierte hasta que le hayan limado bien las uñas y las garras, y así proceden con arte diabólico para introducir las funestas novedades que nos han traído al presente doloroso estado. El pueblo español fué engañado



en las Cortes de Cádiz, cuando aquellos legisladores del año 12 empezaban sus tareas invocando á la augustísima Trinidad. Fernando VII, el deseado, según unos, y aborrecido según otros, tuvo habilidad suficiente para burlarse de blancos y negros, ó sea de realistas y liberales, avanzando y retrocediendo sin cesar, levantando el cadalso ó decretando la proscripción alternativamente para unos y otros y dejando á su muerte bien abonado el campo para que en él prosperasen el liberalismo, la masonería y todas las demás escuelas anticristianas y antisociales.

En los primeros años del reinado de D.<sup>a</sup> Isabel II rodearon la cuna de la inocente niña todos los elementos favorables á las nuevas ideas; y entre moderados y exaltados cegaron al pueblo de tal modo, y de tal modo ataron sus brazos, que pudieron ocurrir el saqueo y destrucción de los conventos, el degüello de indefensos religiosos y el incendio de nuestros templos en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales, á ciencia y paciencia de un gobierno que se llamaba moderado por sarcasmo, cuyas autoridades permanecieron impasibles en unas partes, y protegieron abiertamente en otras aquella horrible hecatombe, que deja indeleble mancha de sangre y cieno en nuestra historia contemporánea.

Pasados aquellos años en que progresistas y moderados se fusilaban mutuamente, imperando una oligarquía militar en que alternaban Espartero, Narvaez y otros caudillos de menos significación política, y perecieron, por ser menos afortunados, León y Zurbarán: dominada la primera guerra de sucesión, gracias á la traición infame de Maroto, y pugnando por sobreponerse el elemento civil en la gobernación del Estado, hombres astutos y sagaces, pertenecientes á los liberales más templados, arrojan polvos de oro á los ojos del católico pueblo español, celebrando, en 1851, con la Santa Sede un concordato, que tranquilizara las conciencias alarmadas. Pero jamás cumplido en todas sus partes por nuestros Gobiernos, aquel solemne convenio les sirvió de comodín para llevar á cabo sus perversos propósitos, y haciendo de la ley un embudo, aplicáronse entonces y siguen aplicándose hoy su parte ancha para intrusarse en todo lo relativo á la disciplina eclesiástica y nombramiento de prebendados.

De aquel tratado internacional mil veces roto, ya por las manos de la revolución triunfante, ya por las leyes arteramente fraguadas en las Cortes, con la complicidad de todos los partidos liberales, apenas queda una sombra y un recuerdo; y hoy los conservadores con su facultad tutativa, que dice Cánovas, como antes los moderados con su regalismo anaacrónico y arbitrario, le han relegado al rincón de los monumentos anticuados é inservibles. Mañosamente se introdujo después en la Constitución de 1876 el artículo once, y bien sabían sus autores y sostenedores que aquella tolerancia hipócrita con que otra vez se engañó á los católicos, vendría á parar en descocada libertad de cultos, á cuyo amparo pudiera construirse un templo protestante en la capital de la católica España, y después, como lógico corolario, la sacrilega parodia de la consagración episcopal de un renegado.

Bien lo sabían; sí, que los hijos de las tinieblas son á veces más prudentes que los hijos de la luz; y preparan en sus tenebrosos antros sus planes diabólicos con tal arte, que al llevarlos al terreno de la práctica se encuentran ya apoyados por disposiciones legales. Claman los católicos sorprendidos á la vista de tanta audacia, y los farsantes que desempeñan el papel de Maese Pedro en este infame juego de cubiletes, les salen al encuentro y les dicen: No hay motivo para esa alarma; fijáos bien y vereis qué afectuosas relaciones sostiene este gobierno con el Nuncio apostólico; no queráis parecer más católicos que el Papa. Además, ocupa el sitial de San Fernando una princesa á quien el gran León XIII estima sobremanera por las virtudes, la piedad y las altas dotes de gobierno que posee y sabrá transmitir á su pequeño hijo; y todo esto debe tranquilizaros y haceros esperar el próximo día de bonanza. ¿Queréis acaso vosotros ver con más claridad que el egregio representante de Dios en la tierra?

Así se discurre y así se habla para sostener la ceguera en los entendimientos de esa gran masa social, cada vez menos temible, porque estando corrompida ofrece más débil resistencia. Pero ¿es verdad todo eso? ¿Deben tranquilizarse los católicos españoles con estos nuevos infundios

del liberalismo? Ya lo veremos en otro artículo.

CASI-MIRO.

UNO MAS.

El Imparcial del día 19 publicó el siguiente suelto oficioso relativo á una conferencia habida entre el ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo de ministros:

«Parece que el Congreso Católico (de Tarragona) había de terminar con una gran procesión, en la que debía llevar el estandarte el Comandante general en Jefe, para demostrar las mejores relaciones del gobierno con los representantes de la Iglesia católica. Mas como en dicho Congreso ha pronunciado un título de Castilla, frases de censura para el poder temporal de Italia, que pasaron sin corrección de la presidencia, ni protesta de nadie, siendo, por el contrario, muy aplaudidas, pudiera ocurrir que el concurso de la primera autoridad militar de Cataluña en un acto del citado Congreso causara disgusto en el gobierno italiano.»

Para evitar que esto suceda, debió ser el motivo de la entrevista de los Sres. López Dominguez y Sagasta, y acaso no sea agra a este asunto la visita que el embajador de Italia hizo ayer al presidente del Consejo.»

Esto es, sencillamente, una nueva afrenta que, el gobierno católico de esta católica nación hace sufrir, no sólo á los católicos españoles, sino á España entera.

Porque es cosa sabida que la protesta contra el robo sacrilego de los Estados de la Iglesia, llevado á cabo por la Italia masonica, es cosa común á todos los Congresos católicos que se celebran en el mundo; y, ¡cosa rara! sólo en España se presenta siempre que se dá el caso el embajador italiano á quejarse amargamente de la protesta de los católicos.

¡Parece mentira que tenga la Italia una tan fina la epidermis en España, cuando tan insensible se muestra en las demás naciones!

Pero lo más raro del caso es, que nuestros gobernantes se presten sumisos á dar todo género de satisfacciones al embajador italiano, y lleven el servilismo hasta el extremo que se deduce del suelto anterior. No parece sino que España está bajo el protectorado de Italia, y que los españoles no podemos hacer lo que nos venga en talante, y llamar al pan, pan, y al vino, vino, y á los ladrones, ladrones sin el competente permiso del gobierno italiano, á pesar de la libertad de pensar, de escribir y de hablar que nos concede la constitución. Si tanto le duelen al sensible gobierno italiano las protestas de los católicos contra la usurpación de Roma, el remedio tiene en su mano: con devolver al Papa sus Estados se acabaron las protestas y con ellas el motivo de sus amarguras.

Lo que más en cuenta debemos tener los católicos, en el caso presente, para que sirva de dato en la historia de los gobiernos liberales en sus relaciones con la Iglesia, y para que abra del todo los ojos si queda aún por el mundo algún tonto que no sepa á qué atenerse en este punto, es la manifestación explícita que en las primeras líneas del suelto copiado se hace. En prueba de las buenas relaciones del gobierno con los representantes de la Iglesia, debía llevar el estandarte, en la procesión con que termina el Congreso, el Comandante general de Cataluña; pero como ese acto podría disgustar al gobierno italiano, no teme el nuestro disgustarnos á todos los católicos españoles, ni á los representantes de la Iglesia católica, demostrando que no está en buenas relaciones con ellos, y prohibiendo ese acto hermosísimo que tanto hubiera honrado á nuestro valiente ejército, cuyas glorias son ante todo y sobre todo católicas.

Ya sabíamos que nuestro gobierno no estaba en buenas relaciones más que con el Pae Cabrera y demás compañeros de rebaño; pero bueno es que nos lo diga tan claro con sus actos, siquiera para que no tengan escape esos católicos que afirman y defienden que á la Iglesia le vá tan guapamente con los gobiernos actuales.

Y para que los católicos de verdad se decidan de una vez á seguir los mandatos del Papa, y, dejando á un lado todo lo secundario, se unan en apretado haz para raer de nuestro suelo el liberalismo y sus malhadados gobiernos.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

MILAGRO.

Con este título el Giornali di Sicilia, periódico liberal, y por lo tanto nada sospechoso en lo que á la Religión se refiere, publica la siguiente correspondencia de Radicena, población de 6.000 habitantes, perteneciente á la provincia Reggio Calabria, en Italia:

«Desde el domingo, escribe, reina aquí desusada animación: dos países, Radicena y Satrinoli, están poseídos de extraordinaria conmoción, y uno solo es el pensamiento que á todos avasalla. El milagro.

«Habiéndose celebrado el día 8 (Septiembre de 1894) la fiesta de Nuestra Señora de la Montaña, el día siguiente, que era domingo, quedó la estatua expuesta en la iglesia.

A la tarde corrió la voz de que la Virgen abría y cerraba los ojos, y al instante la iglesia rebosó de gente, que con sus gritos atronaba el cielo. El hecho, empero, existía. A intervalos se notaba, no sólo que la pupila de la estatua se volvía á uno y otro lado, sino también que el párpado superior, particularmente del ojo derecho, bajaba y subía con lentitud.

«Muchísimas personas, poco sospechosas por cierto de alucinación ó fanatismo, acercándose con luces á la cara de la estatua, han hecho apagar las velas para descubrir si era aquello efecto de alguna ilusión óptica, pero todas han confirmado el movimiento. Ahora, como un solo hombre, todo el pueblo quiere llevar la estatua en procesión por los contornos del país. De Satrinoli llegó toda la población entera, y entre millares de luces y un mar de cabezas, la estatua recorrió las calles de Radicena y Satrinoli. Entre tanto, la conmoción está en su apogeo, y el fenómeno maravilloso continúa más visiblemente. A cada hora llegan numerosas peregrinaciones de los países vecinos. En cuanto ahora, más que nunca es del todo cierto, incontestable é incontestado. Los que no creen en milagros no saben negarlo, ni tampoco explicárselo. Es opinión de algunos pocos que sea un efecto óptico, pero todas las pruebas hechas atestiguan lo contrario. Ya se ha teleografiado á la curia episcopal.» Hasta aquí el citado diario.

(Del Iris de Paz).

Monomanía literaria.

Tanto es el empeño que hoy se tiene en ser literato, que allí donde fijamos nuestra planta, á miles brotan, que aspiran á serlo; no confundamos.

Hemos sido testigos presenciales de algunas escenas que al caso se refieren y vamos á escribir algo de lo que hemos oído, en confirmación de lo anteriormente dicho.

—Romualdo, ¿has leído el artículo que ha publicado Anacleto?

—No, señora; pero según me han dicho es de lo mejor que se escribe.

—Vaya si es, como que lo han publicado todos los periódicos de la localidad.

—Es un chico muy listo.

—Bien probado lo tiene, pues ha sido repartidor de «La Violeta» y conserje de la redacción más de dos meses.

—¡Ahí es nada, pues, los estudios que tiene!

—No creas que ha estudiado eso solo: además ha ido á la Academia de dibujo por espacio de medio año, verdad es, que durante este lapso de tiempo dejó de asistir á clase cuatro meses y en los dos restantes hizo alguna que otra faltita; pero como es tanta su disposición, ha sacado mucho fruto y hoy goza de gran fama y es una notabilidad en todo, distinguiéndose en literatura.

—No se sale de la familia, pues me parece que aún es algo pariente de usted.

—¿Cómo algo? y más que algo. Es primo en tercer grado de una cuñada de mi primer esposo, con que ya ves que no es tan lejano el parentesco.

—Yo creía... más ya viene...

—Callemos, porque es muy modesto y si se entera que de él nos ocupamos, lo sentirá mucho. No creas que exagero, en ocasiones ni aun á mí misma ha querido enseñarme sus escritos.

(Anacleto se presenta con un periódico en la mano y sin saludar siquiera se dirige á las interlocutoras diciendo con cierto aire, mezcla de satisfacción y pedantería:)

—«¿Han leído ustedes mi artículo? Es bueno porque... sí, muy bueno, solo que en Redacción, han variado algo, ¡qué lástima! Voy á leerlo porque el autor siempre dá más energía á sus escritos, pues no ha de limitarse, como un lector cualquiera, á ser mero intérprete de los sentimientos de otro. Empiezo, con el permiso de ustedes, porque sé positivamente que han de alegrarse muchísimo:

«Según nos participa D. Anacleto »Zambomba, en el pueblo de X hay una »salud excelente debido á su situación »topográfica. La temperatura es delicio-

sa, lo cual hace suponer que será visitado por la crème de los pueblos limítrofes »cuyas damoiselles son tres jolies y en »consecuencia muy admiradas por los »verdaderos amateurs de la beauté.»

¿Se han fijado ustedes en los pensamientos tan filosóficos que encierra mi artículo?

Pero, como he dicho antes, han cambiado algunas palabras y me han destruido el artículo. Donde dice temperatura, yo había escrito agricultura; en lugar de limítrofes dije metropolitanos; en donde se lee topográfica, escribí fotográfica. ¿Qué palabrejas, eh?

No sé por qué las habrán variado. En fin, cosas de los directores de periódicos.»

No crean nuestros lectores que exageramos con lo dicho, nada de eso, y aunque vulgarmente se dice que para muestra con un botón basta, presentaremos dos, sin embargo, porque según frase más vulgar aún, en la variación está el gusto.

Y sigo mi relato.

A lo mejor va uno por la calle y cuando más prisa tiene de llegar á un determinado sitio, tropieza de manos á boca con un matrimonio, que apenas por referencia conoce. Después de cruzar los saludos de ordenanza, interpelan á duo al infeliz que ha tenido la desgracia de encontrarles, y empiezan del siguiente modo:

—¿Hace mucho tiempo que no ha visto usted á nuestro Amadeito? Es ya un pollo; ¡y qué talento tiene! está hecho un escritor público. Si á usted no le fuese molesto podría venirse á casa y le enseñaríamos algunas de sus poesías, que según el vecino de enfrente, zapatero de profesión y por ende persona muy instruida, son de gran mérito. El niño no hace más, porque la edad no se lo permite; pero el profesor de piano nos ha dicho varias veces que el chico promete mucho y que andando el tiempo será una notabilidad.

—Pero ¿qué edad tiene?—se atreve á preguntar el oyente medio aturdido.

—Poca, muy poca,—dice al punto la señora:—unos veinte... y cinco ó... treinta años todo lo más. Si es un niño todavía; pero, mire usted, ya estamos en casa; vamos, suba, suba.

Después de subir unos ochentas escalones, poco más ó menos, llegan por fin á la deseada habitación y D. Artemio, que así se llamaba el enamorado padre de Amadeito, saca un montón de papeles, que uno á uno hace leer á D. Gustavo, que es el sugeto paciente de esta relación.

De pronto dice D.<sup>a</sup> Alejandra en un arranque de amor maternal:

—Mire usted, amigo mío, qué poesía tan preciosa ha hecho mi hijo. Ponga atención un momento.

—Oh luna tan alta subes—que al último cubrirás las nubes.—Y de tan alto que te elevas—al fin taparás las estrellas.

Fíjese bien, D. Gustavo, fíjese. Amadeito quiere decir en esta poesía que si hay nubes, ni la luna ni las estrellas vemos; pero como la poesía tiene esas licencias, si es un cualquiera que lo ignora, grandes defectos le encuentra. Yo mismo lo sé porque él mismo me lo dijo.

Al cabo de dos horas de insustancial cháchara, pudo D. Gustavo abandonar tan grata compañía; mas luego en cama metiase, en donde continúa víctima de la cruel indigestión que la lectura de tan pésimos versos le produjo.

Y lo peor del caso es que hoy abundan por desgracia los Anacletos y Amadeitos.

FILomena de THOUS.

LA SOLEDAD.

A mi muy querido amigo

D. GARPAN DE MIRANDA Y H. DE MENDOZA

¿Cuándo se goza más que cuando el alma puede pensar en la verdad eterna allá en la soledad, donde del mundo el clamoreo loco no resuena?

Solo en la soledad el mundo vemos como ilusión mentida y pasajera y sus placeres fugitivas sombras que manchas solo por do pasan dejan.

Sólo en la soledad vemos la vida por el claro cristal de la prudencia; sólo en la soledad el hombre vive ¡que allí la vida de la muerte empieza.

El hombre, cuando duerme, ¿caso vive? ¿vive en verdad el hombre cuando sueña? pues dormir y soñar, eso es tan solo



lo que llamamos vida de la tierra!  
 Dormir en el placer de las pasiones;  
 dormir en el afán de las riquezas,  
 soñar en alegrías del mañana,  
 soñar en horas de ventura inmensa.  
 Y así, soñando, las venturas vemos  
 los placeres soñando nos encuentran,  
 Y pasan como el humo, y luego vuelven  
 y nunca de los sueños nos despiertan.

Sólo en la soledad el hombre vive,  
 que allí del mundo en el placer no sueña,  
 y olvidando la vida que no es vida  
 piensa en la vida que en la muerte empieza.  
 Vive allí solo; y vive por ventura  
 en la estrechez humilde de una celda  
 y es, sin embargo, la mansión del mundo  
 para él mucho más pobre y más pequeña.  
 En el mundo, si el hombre la mirada  
 tiende adelante, con el fin se encuentra:  
 y allá en la soledad, la vista abarca  
 los horizontes de la vida eterna.

O dulce soledad... ¿quién no te admira?  
 ¿Quién, bella soledad, no te desea?  
 ¿Quién no anhela vivir en tu retiro  
 donde la vida de la muerte empieza!  
 ¿Quién del mundo falaz las ilusiones  
 en tu seno dulcísimo no entierra,  
 para tener realidad de vida  
 donde hay principio de la vida eterna?  
 ¿Quién contigo olvidado no abandona  
 honores y placeres y riquezas,  
 si tesoros, honores y placeres  
 de dicha celestial, en tí se encuentran?  
 ¿Quién no quiere morir entre tus sombras  
 donde Dios con el alma se recrea,  
 si cuando el alma cree estar más sola  
 mejor acompañada se contempla?  
 ¿Quién no desdén compañía humana  
 que solo al borde del sepulcro llega,  
 por una compañía que no muere,  
 que no nos abandona, que es eterna?  
 ¿Quién no desprecia el mundo que á un abismo  
 de dolor nos empuja por doquiera  
 por tí, que de delicias á un océano  
 tan grande como Dios, al hombre llevas?

Nunca se goza más que cuando el alma,  
 olvidada del mundo, en tí se encierra;  
 bendita soledad, y en tí medita  
 las glorias puras de la vida eterna!

R. MARTINEZ Y DIEZ, PBRO.

## Crónica de Badajoz.

Ha sido nombrado con fecha 16 del actual Cura Castrense de esta Plaza el Presbítero D. Aniano Moreno Mangas, coadjutor de Santa María la Real, y designada esta iglesia como única parroquia castrense de la ciudad.

El día 25 del corriente, y al toque de oraciones, comienza en la iglesia de San José la novena de las Animas, para que termine el día de los Difuntos. Todas las mañanas habrá misa rezada y el día 3 del próximo mes de Noviembre, se celebrarán Honras por los hermanos difuntos.

Ha llovido bien en estos días, con gran contentamiento de los labradores y granjeros, pues la sementera se está haciendo en buenas condiciones, y lo suave de la temperatura que se experimenta favorece el desarrollo de la yerba en las dehesas de pastos. No han mejorado, sin embargo, las condiciones sanitarias de la población como se esperaba; antes parece que ha aumentado el número de enfermos de un modo considerable en la última semana, sin distinción de edades ni de sexos, atribuyéndose quizás ahora á las humedades lo que antes se atribuía al tiempo seco. El pobre tiempo tiene eso; que siempre se le echa la culpa de todo.

En cambio algunos todo lo esperan del tiempo y con el tiempo. ¡Vaya un señor socorrido!

Estamos en plena moda de Asambleas; fruta peculiar de los tiempos que corren.

Hállase convocada para el 28 de los corrientes una de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, para constituirse, según la convocatoria, en asociación bajo la bandera de *compañerismo y caridad*. Además el sábado pasado se reunieron los veterinarios de las dos provincias extremeñas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en número de treinta, que representaban á sus compañeros de esta región, bajo la presidencia accidental del veterinario militar D. Víctor Caba y Tapia, dándose lectura del Reglamento de la nueva sociedad, y tratándose

se de la creación de un Montepío de la clase.

Suspendida la sesión y reanudada el domingo, aprobaron el Reglamento, nombraron los cargos de la Sociedad, acordaron las bases de una petición al ministro de Fomento y se despidieron después de celebrar un fraternal banquete.

El director de la Escuela Normal de Maestros, D. Diego del Barco, ha sido jubilado á causa de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo, sustituyéndolo definitivamente el profesor don Ricardo Berjano y Gallardo, que desempeñaba como interino aquel cargo.

Para la vacante de maestro que también deja el Sr. Barco, ha sido nombrado interinamente el Regente de dicha Normal, D. Joaquín Romero y Morera.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 24 de Octubre de 1894.

## Sección General.

### Congreso Católico.

Terminó felizmente el Congreso Católico de Tarragona.

¡Quiera Dios que sus religiosos frutos sean cosechados en esta católica nación, hoy en poder del maldito liberalismo!

Escusamos manifestar que tenemos el disgusto de no poder ocuparnos en detalles acerca de la católica Asamblea.

En la que hánse hechos legítimas manifestaciones que han disgustado á nuestro liberalísimo gobierno, más atento á complacer á Italia una que á los católicos españoles y al Papa.

Uniendo, pues, nuestra voz á aquella solemne Asamblea, gritemos:

¡¡VIVA EL PAPA REY!!

### El Emmo. Cardenal de Toledo y el Congreso católico de Tarragona.

El Emmo. Cardenal Monescillo dirigió al Congreso católico de Tarragona el siguiente telegrama.

"El Cardenal Arzobispo de Toledo, su Obispo auxiliar, su Cabildo y clero se adhieren á lo puramente religioso que se trate en el Congreso católico."—*Corresponsal.*

Coria.—Con motivo de la visita que el Prelado de esta diócesis hizo al Santuario de Aregeme se organizó una romería, en la que tomaron parte 15 pueblos, habiéndose reunido 6.000 romeros. Los oradores que dirigieron la palabra, señores Magistral, Secretario de Cámara y D. Nicolás David, lograron conmovir los ánimos y arrancaron repetidos vivas al Papa. Enviáronse dos telegramas de adhesión, uno á Su Santidad y otro al Congreso Católico de Tarragona.

Del *Nuevo Diario de Badajoz*, en su sección telegráfica.

"En el Congreso Católico de Tarragona, el Conde del Asalto ha pronunciado un discurso en favor del poder temporal del Papa, censurando á liberales y conservadores por la tolerancia religiosa."

Y censuró bien ¿verdad?  
 Conteste el *Nuevo Diario*.

Los católicos de Granada han protestado contra la consagración del obispo protestante de Madrid y contra el juicio que ha merecido al gobierno la conducta del Nuncio de su Santidad.

De manera que á las protestas de los Obispos siguen las de los católicos de todas las provincias de España.

Pero... como si nó, que estos gobiernos que padecemos gustan más de satisfacer los deseos de protestantes y masones, que no los de los católicos.

Hé aquí lo que ha dicho Castelar á un periodista italiano que le preguntaba por las cosas de España:

"En cuanto á la libertad, nadie puede negar que impera tanto en el orden político como en el religioso."

Nadie niega eso.

Lo que dicen muchos es que eso es bueno, y que con eso debemos conformarnos los católicos.

Y los que se conforman con eso no son los católicos precisamente.

Son Castelar y el padre Cabrera.

Y á Crispi, según leemos, le ha dicho que en España se disfrutan más libertades que bajo un régimen republicano.

Es verdad, aunque parezca mentira hablando Castelar.

Disfrutamos de muchas libertades.

Pero como lo son liberales, los *idem* son quienes las disfrutan.

Dice *El Imparcial*:

"El Sr. Ministro de la Guerra ha reordenado que se abonen á un propietario de Arahál 30 pesetas de indemnización por los daños causados por una piara de potros, y 52 pesetas de honorarios á los peritos que han tasado los daños."

De modo que al presupuesto le han hecho los peritos más daños que los potros.

Unos consciente y otros inconscientemente.

Leemos:

"Como el diablo es la mona de Dios y nada hay más cierto,—ahora se trata de organizar una peregrinación de todas las regiones de Italia al sepulcro de Victor Manuel, para celebrar el aniversario vigésimoquinto de la ocupación de Roma."

Ahora tiene ocasión el silvelista Sr. Llorente de volver á Roma.

Y así como cuando la peregrinación española cumplió como peregrino católico y como italianísimo, pues visitó al Papa y la tumba de Victor Manuel, ahora puede invertir el orden.

La cuestión es cumplir con el programa conservador.

Una vela á San Miguel y otra al que está á sus pies.

En Fuente del Maestre continúan las obras de reparación en el antiguo convento denominado «Los Frailes» para las cuales algunas personas han dado limosnas, pero la iniciativa y el gasto principal es debido á los Sres. Marqueses de Lorenzana.

El convento queda bastante bien con dicha reforma que de no haberla acometido se hubiera venido á tierra todo el edificio.

Un periódico librepensador valenciano refiriéndose á una manifestación puramente católica, al Rosario de la Aurora, dice:

"Aconsejamos al Sr. Madrid-Dávila, que si los carlistas se empeñan en salir á la calle, que los deje, pero como no es obligación del gobernador ocupar la Guardia civil y toda la policía en una manifestación semanal, que se limite á enviar dos ó tres parejas de polizontes.

Ya verá como no sale el rosario, por que los católicos tienen mucho miedo y no están dispuestos á correr el menor riesgo en aras de la fé. Ellos salen porque los guardan muy bien las espaldas.

En cuanto el gobernador deje de desplegar el aparato de fuerza que ahora despliega, los carlistas voluntariamente rezarán el rosario dentro de la Iglesia."

Razón tiene Castelar.

Gozan de grandes libertades los impíos.

Miren VV. como hablan.

Y como se les deja hablar.

¡.....!

Leemos:

"Mr. Baudon, presidente general de las Conferencias de San Vicente de Paul, ha publicado una especie de circular en que hace un cumplido elogio de la prensa católica de todas las naciones y dice que es para los católicos una vergüenza, de la que no pueden menos de aprovecharse los adversarios, el abandono casi completo en que se deja á los periódicos religiosos."

Pues mayor vergüenza es que se deje á la prensa católica en ese abandono, porque algunos que debieran apoyarla, según es deber, recordado y recomendado por Su Santidad, se pongan de parte de publicaciones manifestamente liberales.

Caso práctico le tenemos por acá, y de todos es conocido.

Copiamos:

"En Benetuser, Valencia, fué apedreada por unos cuantos caribes la procesión de la Virgen del Socorro, que allí se celebra, y en la cual iban las autoridades locales y lo más escogido de la población.

El hecho produjo el consiguiente tumulto. De los agresores solo pudo detenerse á uno."

Y ese uno quizá resulte no ser de aquellos caribes.

Perque apedrear una procesión es fruto de las libertades que padecemos.

¡Si fuera hacer otras cosas!...

*D. moñilada* ó barbaridad, que para el caso es lo mismo.

Leemos:

"Lo más bonito del caso de Rubau Donadeu, es lo que á propósito del mismo ha escrito Demófilo en *Las Dominicales*.

Según Demófilo, el Sr. Orti y Lara ha debido aprobar y tratar con muchísimo respeto á Rubau Donadeu; porque Rubau es persona de mayor categoría que el Sr. Orti, y consiste esta superioridad de categoría en que Rubau ha sido diputado á Cortes, y el Sr. Orti no lo ha sido."

Ven acá, desacertado Demófilo, ven acá y contesta.

¿No sabes que el ser diputado en liberales tiempo es cosa fácil, para lo cual lo puede ser un cualquiera si á mano tiene los medios de la farsa electoral?

Por necio que seas, y lo eres bastante, según las muestras, debes saberlo.

Para llegar á la altura del valer del Sr. Orti Lara hacen falta muchos Rubau-Donadeu.

Y muchos más Demófilos, aunque estos escriban *largo y campanudo* á fin de ocultar el vacío de sus producciones.

El *Osservatore Romano* juzga así la conducta de Crispi y su discurso de Nápoles: «Viendo que

la presa se le escapa de las manos y que, á pesar de todos sus esfuerzos empleados para corromper al pueblo, nada consigne, trata de refugiarse en el Catolicismo, como el áncora de salvación, en medio del mar de calamidades de la época. Recúrrese ahora á la hipocresía y á la mentira, y á pesar de todo, quiera impedir el triunfo de la Religión, la resurrección moral y civil de Italia."

Leemos:

"El *Almanaque civil de Librepensadores* no es propiedad de *Las Dominicales*; es propiedad particular de D. José Matarredona, como dueño de *El Porvenir Editorial*.

"El Sr. Matarredona suspende por este año la publicación de su *Almanaque*, y como tiene dispuestos originales, clichés y portadas, lo ofrece todo á la venta por si algún editor se hallara en disposición de hacerle."

Este es el famoso *Almanaque*, que según *Las Dominicales* alcanzaba tan gran venta.

Si el propietario, teniendo todo preparado no se atreve á hacer el negocio, ¡cualquiera toma la empresa!

Si estará duro el bollo cuando él lo tira.

### Gran libro.

Ya se halla pronto á terminar el tercer tomo de la magnífica obra didáctica, *Manual Bíblico* de Baczec y Vigouroux, en cuya traducción se halla empeñado el docto catedrático del Instituto Provincial de Valencia, nuestro particular amigo D. Vicente Calatayud.

La obra constará de cuatro tomos en cuarto, y en nuestra administración se reciben encargos de esta importante obra que recomendamos eficazmente.

Cortamos:

"Ayer se distribuyeron en Teruel, por disposición del ilustrísimo prelado, á todos los pobres de la ciudad y pueblos de la diócesis, bonos para un pan y dos libras de arroz, de cuya distribución se encargaron los respectivos curas párrocos.

Ha fallecido la señora Soledad Nocedal de Ponte, hermana de D. Cándido Nocedal y tía, por consiguiente, del director de *El Siglo Futuro*, á quien acompañamos en su sentimiento.

Leemos.

"Madrid 20 (6'22 n.)

El Sr. Sagasta se ocupa con preferente atención del Congreso Católico de Tarragona, y se afirma que dictará algunas medidas coercitivas en las fiestas que se organicen en la vía pública."

No nos extraña,  
 no nos sorprende,  
 que de tal modo  
 obre esta gente.

Y en otro lugar habla *El Bachiller Gil Machuca*.

Y tal vez se añada más, que los hombres liberales suelen dar juego.

Lea el *Nuevo Diario de Badajoz*:

"Emplazada ante los tribunales *La Civildá Católica*, de Roma, por Rafael di Cesare, ha sido condenada á una considerable multa. No podía menos de llegar su turno á tan valiente defensor del Catolicismo, después de las persecuciones de que han sido objeto *Le Nouveau Moniteur de Rome* y otros colegas de la misma índole."

Efectos de la bondadosa política de *Signore Crispi*:

¿Verdad, señor *Diario*, admirador y etc. de tal política.

Sentencia interesante.—Dice un periódico:

"El tribunal del distrito de Moedling (Baja Austria) ha pronunciado estos días un fallo muy interesante. Un marido acusó ante el tribunal á su mujer de negligencia en el cumplimiento de sus deberes de madre, y además de leer libros licenciosos. La mujer intentó en vista de esto una causa contra su marido por difamación más el tribunal ha desechado su demanda y ha proferido fallo sobre la acusación del marido. En los considerandos se lee entre otras cosas: «que la demandante había, en efecto, leído Zola y otros escritores pornográficos y que era incapaz de educar por sí misma á sus hijos.»

Este tribunal tiene el suficiente sentido común para comprender hasta dónde puede llegar la influencia perniciosa de semejantes lecturas.

Y, señor *independiente*, más amarguras para el *insigne* novelista tan querido por Vd.

Un caballero, hermano del duque de Beaufort, después de permanecer algunos días en un Monasterio de Trapenses, se convirtió al Catolicismo no ha mucho tiempo. Acaba de recibirse la noticia de su muerte y la de haber dejado considerable cantidad por vía de manda á los niños pobres del lugar en que se realizó su conversión.

Del «Journal de Lourdes»:

"En el lugar más misterioso y poético del Vaticano se levanta una imitación de la Gruta de Massabielle. En la cima de una roca aparece la imagen de Nuestra Señora de Lourdes.

"El Padre Santo ha visitado la gruta y se complace en cultivar él mismo las flores que crecen alrededor.

"Como un Cardenal le preguntase por qué prefería aquel lugar, Leon XIII respondió: «Me gusta, pues este es mi rincón de Francia.»



Sección religiosa.

SANTORAL.

25 Jueves.—Ss. Frutos, cf., Gabino, Proto, Crisanto, Daria, Crispin y Crispiano, mrs., Bonifacio, p., y la B. Margarita María Alacoque, vg.  
26 Viernes.—Ss. Evaristo, p. y m., y

Luciano, Marciano, Valentin, Rogaciano y Felicitimo, mrs.  
27 Sábado.—Ss. Florencio, m., Capitolina y Eroteides, mrs., y Frumencio.  
28 Domingo.—Ss. Simón y Judas, aps., Cirila y Anastasia, vgs. y mrs., Cirilo, m., y Gaudioso, ob.  
29 Lunes.—Ss. Narciso, ob. y m., Marcelo Centurion, Jacinto y Feliciano, mrs., Eusebia, vg. y m., y Donato.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL  
PARA EL MES DE OCTUBRE DE 1894.

(BENDECIDA POR EL PAPA).

EL CULTO DE LOS SANTOS ANGELES.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón

inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los ángeles, «asociados invisibles del Apostolado de la Oración.»

PROPÓSITO.

Rezar todos los días y con frecuencia la oración al Angel de la guarda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESULTURA RELIGIOSA EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON BOPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados Carazones.  
Imágenes del Crucificado.  
Imágenes del Buen Pastor.  
Imágenes del Niño Jesús.  
Imágenes de Vírgenes de todas las advocaciones.  
Imágenes de Santos y Santas  
Imágenes de Angeles.  
Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.  
Imágenes representando la Sagrada Familia.  
Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.  
Imágenes representando asuntos Bíblicos.  
*Altars, Retablos, Templetas, Andas, etc.*

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERÍA DE **RUFINO CHISCANO.**  
14, Plaza de la Constitución, 14.  
Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE **Manuel Ateleya.**  
Calle de Sevilla, número 14.  
Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

Premiado con *Medalla de Oro* en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito.....	pesetas 18.621.563'27
Activo.....	" 15.004.675'91
Siniestros pagados.....	" 936.228'93
Capitales en curso.....	" 39.364.854'77
Reservas.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las *pólizas sorteadas* que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

Disponible.

LA INDUSTRIA.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, núm. 8.

BADAJOZ.

LIBROS EN VENTA.

Recopilación de Aranceles y tarifa . . .	4
Información Posesoría . . . . .	2
Ley de aguas . . . . .	2
Inquilinatos . . . . .	2
Aranceles de Aduanas . . . . .	2
Manual de Pesas y medidas . . . . .	1
Manual de Prestación Personal . . . . .	1

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez.

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

FOR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Proviencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

PAÑERÍA

DE

GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

BADAJOZ.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para mantos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

Gallego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

DISPONIBLE.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

BADAJOZ.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS